

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.776

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 23 de diciembre de 1902

Don Ezequiel Claudio Perales

CAPITÁN DE LA MARINA MERCANTE, AL SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, CONDECORADO CON LA CRUZ DE TERCERA CLASE DEL «BUSTO DEL LIBERTADOR» DE VENEZUELA

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su Director espiritual don Demetrio Lima; el excelentísimo señor marqués de Cevallos; su sobrino don Baldomero Perales (ausente); hermanas políticas, tíos, primos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las honras fúnebres que se han de celebrar hoy en la parroquia del Santísimo Cristo, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 37, 1.ª, y se despide en el sitio de costumbre.

Santander 23 de diciembre de 1902.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder á sus difuntos cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, en grada Común que ofrecieren ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma de dicho finado.



E. P. D.

DON MANUEL ORTIZ Y SETIÉN

HA FALLECIDO

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Lucía hoy, martes, á las nueve de la mañana, y á la conducción del cadáver después de terminados aquellos, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 2, despidiéndose el duelo en el sitio de costumbre, por lo que recibirán especial favor.

Santander 23 de diciembre de 1902.



Don Bernardino Barillas Díez

FALLECIÓ AYER EN EL PUEBLO DE VARGAS

Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

Sus hijos don Anibal y doña Luella; hijas políticas doña María Salomé Martínez y doña Gumersinda Sainz Pardo; nietos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, 23, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, casas del Crucero, al cementerio del pueblo de Renedo de Piélagos, y á los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial del pueblo de Vargas el lunes próximo, 29 de los corrientes, á las diez de su mañana, á cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

Vargas 22 de diciembre de 1902.

sentar los presupuestos al Congreso antes del primero de mayo, como preceptúa el artículo 4.º de la ley que establece el año natural ó civil para el servicio económico del Estado, ley que, por cierto, fue redactada por el señor Villaverde y es de procedencia conservadora.

Mucho tememos, aunque no nos gusta anticipadamente ser pesimistas, que el próximo año transeurra sin que se inicie la labor conservadora del Gobierno, á menos que éste se decida á plantear por decreto todas aquellas de inmediata aplicación y utilidad recabando después de las Cortes una ley de aprobación que las legitime, ganando de ese modo tiempo que se necesita para que la opinión vaya acomodándose á esas reformas.

Sólo así podrá realizarse en plazo relativamente corto, ese variado programa que los nuevos ministros han ido exponiendo á medida que se posesionaron de sus cargos, pero con el inconveniente, no pequeño, de que las atribuciones de las Cortes se verían hasta cierto punto mercedas, lo que es peligroso en un país eminentemente constitucional como es España.



Tarjeta postal

Á la señorita Justina Palacios

SANTANDER

Un árabe poeta, de los mejores que en la mujer amada su canto inspiran, dijo un día á la virgen de sus amores:—Son tus ojos, Zoraida, flores que miran. Aunque ya, de mis años por el exceso, vivo como los monjes de la Tebaida, miro á veces tus ojos con embeleso y no sé si son tuyos ó de Zoraida.

Stone.

EN UN ALBUM

Á FILOMENA.....

Soy el poeta, tú eres la lira; soy el follaje, tú el ruisenior; soy la campaña que el sol fecunda, ¡tú eres el soll!

Soy la tristeza, tú la sonrisa; soy el desierto, tú el manantial; soy la cabeza que sueña y piensa, ¡tú el ideal!

Yo soy la tierra, tú eres el cielo; yo soy tiniebla, tú eres fulgor; yo soy la culpa, tú, vida mía, ¡la Redención!

Joaquín Prats Peralta.

LO DEL DIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—10'30.

Lo del general Borbón

La declaración prestada por el Gobernador civil ante el magistrado del Supremo en la causa instruida al general Borbón, es bastante extensa, ocupando cinco folios.

Hoy por la mañana declararán el inspector de policía señor Almería y el cochero y el lacayo del Gobernador civil, que estaban presentes y oyeron la contestación del general Borbón, cuando el señor Sánchez Guerra le ofreció su coche para que se trasladara á la Capitanía general.

Esta tarde prestarán también declaración en el sumario, los generales Borbón y Prats, que es uno de los amigos á quien el primero designó como padrino para pedir explicaciones al señor Sánchez Guerra.

Importa hacer constar que la incoación de este proceso no ha sido á consecuencia de querrela formulada por el Gobernador civil contra el general Borbón, sino por denuncia del fiscal, puesto que se trata de uno de los delitos que pueden perseguirse de oficio.

Tentativa de paricidio

El matrimonio Josefa Ríos y Nicasio Alonso, vivía en constante reyerta, por lo que habían intentado separarse varias veces á causa de la diferencia de caracteres, diferencias de las que solía salir mal librada la mujer, pues el marido la maltrataba.

Estos malos tratos del esposo motivaron al fin que Josefa decidiera separarse de Nicasio, que presentara la demanda ante el Juzgado y que pidiera y obtuviera se la depositara en la casa de su madre.

Así estaban las cosas, cuando ayer tarde Josefa, con su madre y unas amigas se dirigían á merendar al campo, teniendo desgracia de encontrarse al marido, el cual, sin que mediara una palabra, disparó dos tiros contra su mujer, la cual resultó gravemente herida.

La Josefa fue conducida al hospital y Nicasio á la cárcel.

El marido, al declarar, manifestó que él no había ido á buscar á su mujer, á quien encontró casualmente y que tampoco era el autor de los disparos, los cuales habrían partido de un grupo próximo á donde él se hallaba, pero que ignoraba quién los habría hecho.

Nicasio quedó detenido á disposición del Juzgado.

Madrid 22—14'30.

No hay combinación diplomática

El señor Silvela ha negado que sea cierto cuanto se ha dicho respecto á combinación diplomática.

Ha manifestado que el Gobierno no ha pensado en ella ni por ahora es necesaria, en atención á que al señor Gutiérrez Agüera, nuestro representante en Roma, no se le ha admitido la dimisión.

Si se le admitirá al príncipe Pío y el señor Mazo quiere jubilarse, pero el primero seguirá en San Petersburgo lo menos hasta principios del año próximo.

El Rectorado de Valladolid

Respecto del nombramiento de Rector de la Universidad de Valladolid, que ha levantado protestas, y del que se hacen comentarios, lo que se ha hecho no tiene nada de particular ni constituye novedad alguna.

Lo que se ha hecho es lo que pasa á los cambios de Gobierno, y así como al entrar los liberales se destituyó al señor Alonso Cortés para nombrar al señor Segarra, ahora al mandar los conservadores se ha destituido al señor Segarra y le sustituye el señor Alonso Cortés.

Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gracia y Justicia y Estado.

El señor Dato puso á la firma un decreto nombrando vocal de la Junta de codificación al exministro demócrata señor Canalejas.

Otros decretos sobre ascensos en la carrera judicial; sobre concesión de permutas, etc., en los registros; regulando el cuerpo de escribientes en la dirección de registros, y otros varios de personal é indultos que no afectan á esa región.

La firma de Estado se refiere á la concesión de una plenipotenciaria á favor del duque de Arcos, para ratificar un convenio sobre propiedad intelectual.

Otro decreto reformando un arreglo comercial de 14 de abril de 1891, sobre marcas de fábricas de comercio.

Otro concediendo el collar de Carlos III al exembajador de Francia Mr. Patenotre, y la encomienda de número de la misma orden á Mr. Groewen, consejero de la embajada de Alemania.

Madrid 22—16'30.

El Consejo

A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia.

El señor Villaverde llevó un decreto para que rija el presupuesto actual durante el año de 1903, y otro sobre el pago de alcances y créditos de Ultramar, que será objeto de un proyecto de ley, así como lo referente á la reorganización de servicios en su departamento.

Para los ascensos se atenderá á la antigüedad, con el fin de evitar el favoritismo.

También se tratará en el Consejo de la contestación del señor Silvela al mensaje de los catalanistas, pues hoy publica la Gaceta la circular de Instrucción pública que se dijo había de precederla.

Igualmente se ocupará el Consejo de la creación del Estado Mayor General de Guerra y Marina, proyecto este último más adelantado que el de Guerra y que es probable se publique en esta misma semana el decreto á él referente.

El señor Dato llevó varios expedientes de indulto, y al entrar dijo que no sabía si tratarían de la nota del Vaticano.

Dos decretos

Se ha firmado un decreto aprobando los gastos de traslación de la estatua de Colón desde París á Valladolid, y otro suprimiendo la circulación de automóviles por la carretera donde ha de verificarse la carrera de dichos vehículos desde París á Madrid.

A los Ingenieros

Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado á los ingenieros jefes de las provincias que remitan nota trimestral de los trabajos y obras que se efectúan en cada una de ellas.

El ministro y el director del ramo piensan fomentar las obras públicas.

RICARDO.

ACTUALIDADES

JOHNS SMITHS

Un poco encorvado por la pesadumbre de los años el recio cuerpo, todavía sano y vigoroso; alta la frente, la mirada noble y franca, la faz venerable, la color etrera, como de quien anduvo mucho á la intencionalidad; la cabellera abundante, blanca como la barba espesa que le cubre el pecho; toda la dignísima presencia reclamando respeto, imponiendo, con el que de su persona irradia el interesante anciano; así se entró anoche por las puertas de la redacción, afable y severo, correctísimo en su modesto alicó casi pobre, un viejo boer, un compañero del heroico Cronje, Johns Smiths, cuya personalidad nos testimonia garantías de documentos que muestra y que le acreditan, y numerosos periódicos que de él escriben largas referencias.

Es uno de los deportados con Cronje á las soledades del peñón de Santa Elena; de allí logró fugarse y ganar un velero noruego que le dejó en España, y viene atravesándola desde Cádiz para Marsella, á donde espera poder llegar merced á los auxilios del generoso pueblo español, que en todas partes le ha hecho objeto de sentidas manifestaciones de cariño.

Cuenta de Valencia memoria de eternas gratitudes, para aquella ciudad, y en especial para los republicanos de ella, para el ilustre Blasco Ibáñez. Y de todas partes iguales agradecimientos por iguales muestras de respeto y de cariño en los siete meses que van transcurridos desde su arribada á nuestras costas.

Oímos emocionados sus relatos, admiramos la venerable entereza del venerable viejo, encarnación magnífica del espíritu patrio que ha demostrado el pueblo boer en su lucha épica contra In-

glaterra. Cuando erguía el busto, inciendo en la noble frente de aquella cabeza de estudio la dignidad del expatriado por la tiranía y en sus ojos la indignación del vencido por la ley del fuerte, nos parecía el anciano boer la leyenda sagrada del amor de la patria representada en un símbolo humano... Apretamos la diestra rugosa que nos tendía y le ofrecimos nuestro modesto apoyo como lo han hecho todos los periódicos españoles que ha visitado en su peregrinación por la Península.

A los entusiastas del Transvaal se le recomendamos ahora, creyendo que auxiliarán su viaje; á los hombres de ideas liberales, de ideas republicanas sobre todo; aquí los hay. Sólo por tres días recibiremos para él socorros, que más tarde serían ya inútiles. Debe partir cuanto antes para Marsella.

Varios amigos que presenciaron su entrevista con nosotros se apresuraron á entregarnos algunas pesetas para el viejo boer; también EL CANTÁBRICO tendrá algo que ofrecerle;—testimonio de admiración sincera, ya que no pueda ser espléndido donativo de opulentos!—

Asimismo creemos obtendrá auxilio de muchos otros, que esta es la vez primera en que podemos manifestar prácticamente cuánto y cuán viva simpatía sentimos por las hazanas del heroico pueblo que ha realizado en el Transvaal la más grande de todas las guerras de independencia que registra la Historia.

Saló de la Redacción el venerable viejo acompañado de uno de nuestros amigos, que se brindó á guiarle á su hospedaje.—¡Estas manos—nos decía irguiéndose al despedirse—sú pueden sostener el fusil contra los enemigos de mi patria!

Y al verle marchar, convencidos de que todavía queda el «fuego sagrado» en el noble pecho de los que saben llamarse ciudadanos independientes, nos pusimos á escribir en favor del peregrino boer, sin atrevernos á creer, frente á tan consoladora realidad, que no quede aquí, en cambio, altruismo bastante para ayudarle en sus pasos vacilantes por la hospitalaria tierra montañesa.

Á favor del anciano boer

	Pesetas
EL CANTÁBRICO.....	10
F. SANCOSUS.....	2
X.....	1
I. M.....	1
Un obrero.....	1
A. A.....	0 25
A. A. A.....	1
L. L.....	0 50
Celso Mir.....	5

Pesetas..... 21 75

La familia Humbert

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22—10'30.

Orden de Incomunicación

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, llamó ayer para conferenciar al director general de establecimientos penales.

La conferencia tuvo por objeto ocuparse de la situación de los detenidos dentro de la cárcel.

Después de la entrevista, el director de establecimientos penales se dirigió á la cárcel de mujeres, manifestando que el ministro estaba dispuesto á prohibir la comunicación de las reclusas con toda clase de personas, salvo aquellas que presentaran por escrito una autorización del mismo director de Penales.

En este sentido dio las órdenes oportunas al jefe del establecimiento.

Desde la calle de Quíñones se dirigió el director de Establecimientos penales á la Cárcel Modelo, dictando las mismas órdenes con respecto á los reclusos en ella.

De esto se deduce que la familia Humbert quedará sometida á una rigurosa incomunicación durante todo el tiempo que permanezca en España bajo las autoridades españolas.

Parece que esta medida obedece á indicaciones del cónsul de Francia y se pretende con ella que los periodistas franceses, próximos á llegar á Madrid, no puedan conferenciar con los detenidos durante el tiempo de comunicación que se concede á todos los reclusos que ocupan celdas de pago.

La extradición

La extradición de los detenidos se llevará á cabo mediante mandamiento del Juez de instrucción que entiende en esta causa.

Todas las diligencias se cursarán por la vía diplomática.

En dicho mandamiento se expresará la naturaleza del hecho, la clase de delito cometido, la pena que para él establece el Código penal de Francia, y las señas personales de cada uno de los individuos de la familia Humbert.

El expediente de extradición se sustanciará con la mayor rapidez para que puedan ser pronto conducidos á París todos los detenidos.

Llegada de la policía francesa

En el tren expreso del Norte han llegado hoy por la mañana á Madrid los agentes de la policía francesa.

Son portadores del mandamiento de extradición y de los documentos necesarios para tramitar ésta.

Es inexacto

No es exacta la noticia de que la familia Humbert trata de promover un expediente dilatorio respecto de la extradición y que para ello hubiera buscado la representación del señor Salmerón.

El ilustre republicano y eminente jurista consulto ha manifestado que no se le ha pedido nada relacionado con la familia Humbert, y que si se le hubiera hecho algún encargo en ese sentido, lo habría rehusado.

Del convenio de extradición

En cumplimiento de lo dispuesto en el convenio de extradición vigente entre España y Francia, todos los gastos relativos á la captura, detención, custodia, ali-

Cortes inutilizadas

El Gobierno ha fijado como fecha definitiva para las elecciones de diputados á Cortes, la primera quincena de abril: como en marzo se verificarán las de diputados provinciales y éstos han de intervenir en las de senadores, es evidente que las futuras Cortes vendrán tan á destiempo que poco ó nada de provecho podrán hacer en todo el año 1903, y de aquí que parodiando aquella célebre frase del señor Sagasta dirigidas á otras Cortes también conservadoras, puede decirse de las que se aproximan que están inutilizadas antes de nacidas.

Para conocer la certeza de esta afirmación, basta tener en cuenta que si en marzo se elige á los diputados de provincia, hasta fines de abril no podrá elegirse á los senadores, que hasta mediados de mayo no empezarán en una y otra Cámara las sesiones, y que finalmente, entre las que exija su constitución y el obligado debate político, consecuencia del Mensaje de la Corona, transcurrirá junio y entrará julio, mes en que se impone la suspensión de las tareas parlamentarias,

hasta que desapareciendo con el otoño los calores, se reanuden aquéllas, en cuyo tiempo no queda más que el extractivamente justo para la discusión y aprobación de los presupuestos.

Un popular diario madrileño, llama la atención del Gobierno hacia estos extremos y pregunta si el señor Silvela se propone imitar al señor Sagasta, prescindiendo de las Cortes en la gestión de los negocios públicos ó al menos, reduciendo la intervención de aquéllas á lo más imprescindible.

En ninguna ocasión hemos regateado nuestros aplausos á los hombres que gobiernan, pero tampoco hemos prescindiendo de las censuras cuando son merecidas, pues atendemos, para formar nuestros juicios y emitirlos, más á los hechos que nos los sugieren, que á las ideas de quienes los ejecutan, y en la presente tenemos que censurar, corroborando las afirmaciones de nuestro colega, la fecha fijada para las elecciones de diputados á Cortes.

El sinnúmero de cuestiones que hay pendientes y necesitadas de pronta solución, exige que las Cortes estén constituidas y en funciones antes del mes de abril, y así el ministro de Hacienda podría pre-

mentación de detenidos, transporte y entrega de los objetos y bienes, serán sufragados por el Estado español.

EL MUESTRARIO

De las muestras que nos hemos comprometido a presentar al señor Gobernador...

Este es, vendrán los Alcaldes y el orden público y la higiene de los oficios se traducirá en recomendación electoral...

Vendrán, repetimos, los Alcaldes y consignaremos en el informe del Gobernador el que así no suceda...

En la provincia, y siempre que se trata de elecciones, que a muchos Ayuntamientos se comete el delito de falsedad en documento público...

Lo más grave y escandaloso del caso, como se ve mucho de la falsedad, consiste en que ella se comete como la cosa más natural y hasta beneficiosa para los pueblos...

No hay razón que sea buena para que seis u ocho personas, por prestigiosas que sean, se atribuyan la representación del cuerpo electoral...

La reacción no puede ser más oportuna para que esa corruptela desaparezca. En la circunscripción, en el distrito de Cabuérniga...

Con este motivo se lee el informe técnico del señor Pérez de la Riva, en el cual se hace constar la imposibilidad material con que se ha tropezado para alquilar un nuevo local.

Se desecha una proposición presentada para la compra del antiguo palacio episcopal y se faculta a la Junta de gobierno para que resuelva este asunto de la manera que considere más conveniente...

Se da cuenta del estado económico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, resultando que este establecimiento aumenta progresivamente, puesto que los beneficios obtenidos por la institución son muy favorables para la misma.

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre.

Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias, que se hace extensivo al director gerente, señor Iglesias.

En el pueblo de Vargas falleció ayer el conocido contratista de obras don Bernardino Barillas. A sus hijos enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Bajo los mejores auspicios se han reanudado las gestiones para prolongar hasta Bugos el ferrocarril del Astillero a Oñateña.

Tenemos noticias de que el Consejo de Administración de dicho ferrocarril está animado de los mejores deseos y es de esperar que las entidades de Burgos que han de intervenir en este asunto correspondan a ellos facilitando la realización de una empresa que tanto a Burgos como a Santander proporcionaría inculcables beneficios.

La Administración de Contribuciones ha expuesto al público, por término de ocho días, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana, del Ayuntamiento de esta capital.

Por la Sociedad Eléctrica Castro-Agüera se ha presentado en este Gobierno civil el proyecto de la línea de transmisión y distribución de energía eléctrica en término de los Ayuntamientos de Castro Urdiales y Guriezo.

Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número suficiente de concejales.

Asistieron el Alcalde y los concejales señores Mateo, Marañón, Gómez y Gómez, Ruiz, Raba, Ruiz, Ucedilla, Gutiérrez Vélez, Ruiz Martín, Leguina, Elizalde, Casuso, García del Moral y Sansano.

En la calle de San Celedonio promovieron ayer, a las diez de la mañana, un gran escándalo dos mujeres, siendo denunciadas por la guardia municipal.

DE VENEZUELA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22-10-30.

Buque capturado.—El bloqueo Arbitraje

Un telegrama de Londres da cuenta de que el crucero italiano Giovanni Bazzini capturó ayer un buque venezolano.

Otro despacho de Londres dice que la noticia del bloqueo ha causado en Caracas honda sensación.

De Washington comunican que ya es oficial la noticia de haber aceptado el Presidente Roosevelt el arbitraje entre Venezuela y Alemania, Inglaterra o Italia.

DE ENSEÑANZA

(CRÓNICA DE LA SEMANA)

Nuevo Gobernador

Ya los periódicos locales nos han dicho las excelentes dotes del nuevo jefe de la provincia y los nobles deseos que viene animado en pro de cuanto signifique administración y cultura.

Es esta una causa tan simpática, la de la enseñanza, que llega hasta encubrir las torpezas administrativas de todos los órdenes.

Al señor Galán y Castillo sólo podemos aplicarle el saludísimo dístico que mi paisano Pepe Nogales nos refería días pasados en El Liberal, de un actor cómico que dio en la manía de estudiar...

Después de leída y aprobada el acta, el señor Fernández Baladón en nombre del Consejo al señor Irazazábal, quien da las gracias, ofreciendo su incondicional apoyo a esta benéfica institución.

Con este motivo se lee el informe técnico del señor Pérez de la Riva, en el cual se hace constar la imposibilidad material con que se ha tropezado para alquilar un nuevo local.

Se desecha una proposición presentada para la compra del antiguo palacio episcopal y se faculta a la Junta de gobierno para que resuelva este asunto de la manera que considere más conveniente...

Se da cuenta del estado económico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, resultando que este establecimiento aumenta progresivamente, puesto que los beneficios obtenidos por la institución son muy favorables para la misma.

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre.

Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias, que se hace extensivo al director gerente, señor Iglesias.

En el pueblo de Vargas falleció ayer el conocido contratista de obras don Bernardino Barillas. A sus hijos enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Bajo los mejores auspicios se han reanudado las gestiones para prolongar hasta Bugos el ferrocarril del Astillero a Oñateña.

Tenemos noticias de que el Consejo de Administración de dicho ferrocarril está animado de los mejores deseos y es de esperar que las entidades de Burgos que han de intervenir en este asunto correspondan a ellos facilitando la realización de una empresa que tanto a Burgos como a Santander proporcionaría inculcables beneficios.

La Administración de Contribuciones ha expuesto al público, por término de ocho días, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana, del Ayuntamiento de esta capital.

Por la Sociedad Eléctrica Castro-Agüera se ha presentado en este Gobierno civil el proyecto de la línea de transmisión y distribución de energía eléctrica en término de los Ayuntamientos de Castro Urdiales y Guriezo.

Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número suficiente de concejales.

Asistieron el Alcalde y los concejales señores Mateo, Marañón, Gómez y Gómez, Ruiz, Raba, Ruiz, Ucedilla, Gutiérrez Vélez, Ruiz Martín, Leguina, Elizalde, Casuso, García del Moral y Sansano.

En la calle de San Celedonio promovieron ayer, a las diez de la mañana, un gran escándalo dos mujeres, siendo denunciadas por la guardia municipal.

ROBO DE DINERO

Al vecino de Parbayón (Pislagos) Faustino Regato le fueron robadas el viernes último 2.000 pesetas en billetes del Banco de España, que tenía entre las hojas de un libro, que con otros estaba colocado en una librería, y 25 en plata, de un cajón del mismo mueble.

El autor del robo entró en la casa aprovechando la inatención de una familia se encontraba ocupada en las faenas del campo.

Denunciado el hecho a la guardia civil, como presunto autor del robo se detuvo al joven Emilio Pérez Gutiérrez, de 19 años, oriundo de dona Bruna Carrera, vecina de mismo pueblo.

Habiéndole interrogado por el cabo de la benemérita el joven Pérez, declaró y confesó que, efectivamente, había cometido el robo, dando todos los detalles de la forma en que lo llevó a efecto; pero se negó en absoluto a decir dónde tenía guardado el dinero o persona a quien se lo hubiera entregado.

El Juzgado municipal de Pislagos se personó en la casa del Regato, con objeto de instruir diligencias y por la guardia civil se puso a su disposición el detenido que, al prestar declaración, insistió en no decir qué había hecho del dinero.

En vista de esto, el joven Pérez fue puesto a disposición del Juzgado de instrucción de este partido.

MONTE DE PIEDAD

En el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia del señor Irazazábal, se reunió ayer tarde el Consejo del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, asistiendo los señores G. R. Rebolero, Fernández Baladón, López Dóriga (D. R.), Mazarrasa (D. G.), Gutiérrez Calderón, Calderón (D. A.), Saro, Pérez Izaguirre e Iglesias, director del Establecimiento.

Después de leída y aprobada el acta, el señor Fernández Baladón en nombre del Consejo al señor Irazazábal, quien da las gracias, ofreciendo su incondicional apoyo a esta benéfica institución.

Se da cuenta de las gestiones practicadas para encontrar un local donde instalar las oficinas del Monte de Piedad, por no reunir ya condiciones el que hoy ocupa.

Con este motivo se lee el informe técnico del señor Pérez de la Riva, en el cual se hace constar la imposibilidad material con que se ha tropezado para alquilar un nuevo local.

Se desecha una proposición presentada para la compra del antiguo palacio episcopal y se faculta a la Junta de gobierno para que resuelva este asunto de la manera que considere más conveniente...

Se da cuenta del estado económico del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, resultando que este establecimiento aumenta progresivamente, puesto que los beneficios obtenidos por la institución son muy favorables para la misma.

Se acuerda aumentar en 250 pesetas el sueldo del tasador de la Sucesal, señor Sumastre.

Se aprueba el presupuesto de gastos para el próximo año de 1903, que asciende a 20.000 pesetas.

Se procede al nombramiento de la nueva Junta de Gobierno, que quedó constituida por los señores don José María de Pereda, don Antonio Calderón y don José Gutiérrez Calderón...

Los vocales de la junta saliente dan las gracias al Consejo por haber depositado en ellos su confianza y se les concede un voto de gracias, que se hace extensivo al director gerente, señor Iglesias.

En el pueblo de Vargas falleció ayer el conocido contratista de obras don Bernardino Barillas. A sus hijos enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Bajo los mejores auspicios se han reanudado las gestiones para prolongar hasta Bugos el ferrocarril del Astillero a Oñateña.

Tenemos noticias de que el Consejo de Administración de dicho ferrocarril está animado de los mejores deseos y es de esperar que las entidades de Burgos que han de intervenir en este asunto correspondan a ellos facilitando la realización de una empresa que tanto a Burgos como a Santander proporcionaría inculcables beneficios.

La Administración de Contribuciones ha expuesto al público, por término de ocho días, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana, del Ayuntamiento de esta capital.

Por la Sociedad Eléctrica Castro-Agüera se ha presentado en este Gobierno civil el proyecto de la línea de transmisión y distribución de energía eléctrica en término de los Ayuntamientos de Castro Urdiales y Guriezo.

Ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número suficiente de concejales.

Asistieron el Alcalde y los concejales señores Mateo, Marañón, Gómez y Gómez, Ruiz, Raba, Ruiz, Ucedilla, Gutiérrez Vélez, Ruiz Martín, Leguina, Elizalde, Casuso, García del Moral y Sansano.

En la calle de San Celedonio promovieron ayer, a las diez de la mañana, un gran escándalo dos mujeres, siendo denunciadas por la guardia municipal.

le fueron administrados los Santos Sacramentos. Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

De El Oriente Montañés, de Castro Urdiales: «Se nos dice que en breve será derribado el Gran Casino del Jardinerío de Santander, con el fin de construir un nuevo edificio destinado al mismo objeto, cuyos planos le han sido encargados a nuestro apreciable amigo y convecino el reputado arquitecto don Eladio Laredo.»

Coñizaciones

Ayer no se hicieron coñizaciones en esta plaza.

Accidentes del trabajo

Ayer mañana en la fábrica La Cruz Blanca tin operario se produjo heridas incisas en los dedos anular, índice y medio de la mano derecha, que le fueron curadas en la Casa de Socorro, donde también pasó a curarse el obrero Feliciano Sisniega, de 28 años, que estando trabajando en las obras del Mercado de la plaza de la Esperanza, se le cayó encima una piedra bastante grande, produciéndole una herida contusa en la región occipital.

La Lotería

Para el sorteo que se celebrará hoy en Madrid se han vendido en esta provincia 748 billetes, que importan otros tantos miles de pesetas, de las cuales 706.000 salieron de esta capital y 42.000 de los pueblos de la provincia donde hay establecidas administraciones de Loterías.

La cantidad no deja de ser respetabilísima, y bien merece que seamos visitados por el celebrado gordo.

CARIDAD

Ayer hicimos entrega de las 5 pesetas que recibimos de un excoñelato a la enferma del cáncer, y que habita en la calle de Vinas, número 4, boardilla.

Personal de Aduana

El Oficial-Vista de esta Aduana don Luis Torá ha sido trasladado a la de Pajarés, habiendo sido nombrado para sustituirle don Galo García Baquero.

La noticia del traslado del señor Torá será seguramente recibida con sentimiento por el comercio de esta plaza, que halló siempre en el digno funcionario citado, al par que al empleado celoso y activo, al caballero atentísimo y cortés, que supo siempre armonizar la severa imposición del deber con las más urbanas y exquisitas atenciones.

Desde un piso de una de las casas de la calle de Atarazanas se arrojó ayer mañana un hucno bastante grande que cayó sobre una mujer que por allí iba en aquel momento, produciéndole una fuerte contusión.

El guardia municipal denunció el hecho a la Alcaldía.

Se desea conocer el paradero del marinero italiano Michele Pace, con objeto de hacerle entrega de documentos de gran importancia para él, que ha recibido una conocida persona de Santander.

Se ruega a los periódicos de las poblaciones marítimas la reproducción de esta noticia para que pueda llegar a conocimiento del interesado.

Con verdadero sentimiento hemos sabido el fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del veterano marino montañés don Ezequiel Claudio Perales, uno de los más antiguos capitanes mercantes.

Poseía ilustración vasta, y se contaba entre los recordados de su brillante carrera el hecho de haber sido el primer marino español que entró en Venezuela al reanudar las relaciones entre España y aquella República Sudamericana. Con aquel motivo fue nombrado para formar parte del tribunal de exámenes de marinos venezolanos, y presidió dicho tribunal.

Enviamos nuestro sincero pésame a su familia y en especial a su primo, nuestro apreciable amigo don Julián Torre.

En el trasatlántico francés La Normandie, que salió ayer de este puerto, embarcaron para la Habana y Veracruz, respectivamente, a donde van por razón de los negocios que allí tienen, nuestros particulares y queridos amigos don José Ruiz Hoyos, de Helguera de Recoín, y don Eduardo Peredo, de Puente de San Miguel.

Les deseamos un próspero viaje y un pronto y feliz regreso.

Por la Alcaldía se ha remitido al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por los señores Lebón y Compañía, contra el arbitrio establecido por el Ayuntamiento sobre instalaciones eléctricas y que fue también aprobado por la Junta municipal.

Una detención

El agente de vigilancia señor Berjón detuvo ayer mañana en una casa de la calle de Barcelona a un marinero que trató de herir con un cuchillo a una mujer, con quien había sostenido durante algún tiempo íntimas relaciones.

Se le recogió el arma y fue conducido a la cárcel.

Reuma

Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el Bálsamo antirreumático de Orvic. Triunfó donde fracasan otros; 2 pesetas frasco.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a un individuo que promovió anteañoche un escándalo en el Teatro Principal, y a otro por uso de armas prohibidas.

Ayer falleció en esta capital el respetable señor don Manuel Ortiz Setién, persona muy conocida en esta ciudad.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

Una buena noticia

Bajo los mejores auspicios se han reanudado las gestiones para prolongar hasta Bugos el ferrocarril del Astillero a Oñateña.

Tenemos noticias de que el Consejo de Administración de dicho ferrocarril está animado de los mejores deseos y es de esperar que las entidades de Burgos que han de intervenir en este asunto correspondan a ellos facilitando la realización de una empresa que tanto a Burgos como a Santander proporcionaría inculcables beneficios.

La Administración de Contribuciones ha expuesto al público, por término de ocho días, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana, del Ayuntamiento de esta capital.

Ayer se denunciaron a la Alcaldía 18 pescadores que estaban en la plaza sin manguiotas, como está ordenado.

Al anotar sus nombres el guardia, hicieron ellas también sus correspondientes protestas, en razón a que la decimata, contra la falta de manguiotas, que se dejó notar a toda la plaza los días de lluvia.

Respecto a lo solicitado por el pueblo de Zurieta, pretendiendo se le agrague a Torreavega, el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado que la venencia de acceder a lo que se solicita, siempre que como aquellos vecinos afirmen, se comprueban por escritura pública a respectu de cualquier deuda con que dicho pueblo resulte gravado, y queden consignadas como oficiales las escuelas de niños y niñas que tiene de Patronato.

Subasta

Ayer se celebró en el Gobierno civil la subasta de la conducción de la correspondencia entre la estación de Cabezón de la Sal y la oficina del Ramo en aquella villa, quedando desierto por falta de licitadores.

Vanguardia federal

A los afiliados pertenecientes al distrito de la Constitución se les convocó para la Junta que deberá celebrarse el martes 23 del corriente, a las nueve de la noche, en el Casino Teatral, Ruana, 21, bajo.

Se ruega la más puntual asistencia.—El secretario, L. de la Fuente.

MÉTODOS BERLITZ

M. Darphia, exprofesora de «The Divals School of Languages», tiene el honor de poner a la disposición del público, para lecciones de Frances e Inglés. Calle del Marqués, núm. 13.

Clases generales para caballeros. Lecciones diarias, 10 pesetas mensuales. Clases generales para señoritas en el Colegio de doña Carolina Bregel, Martillo, 13, primero izquierda.

LECCIONES A DOMICILIO

J. B. RUIZ, dentista. BLANCA, 28, 2º. (Portal de la Fotografía de don Sebastián Zubizarain)

Aguas de Verín

Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y del estómago.

EXCELENTES COMO AGUAS DE MESA. Depósitos: Sociedad Española de Lrogueria General, antes Pérez del Molino y Compañía.

La casa Pedro Domecq avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognacs de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia: La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando «procedido a Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca», a instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.

De interés general

Conviene al público de Santander y su provincia no hacer sus compras sin haber visitado antes la acreditada sastrería situada en el número 33 de la calle de San Francisco, frente a la iglesia y Palacio del Pueblo en construcción. Confección esmerada, corte elegante y económico en los precios.—BRUNO IBÁÑEZ Y COMPAÑÍA.

Para academia, en sus oficinas, se alquila un local, que los locales en la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la Plaza de las Escuelas.

AVICULTURA

Colección de artículos de don Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid.

Precio: 75 céntimos. DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

El arquitecto Lavin Casalis ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (Puertocho), Hotel L.—Teléfono número 213.

La casa The Osomo

Sociedad en Comandita y de C. en P., domiciliada en Barcelona, hace saber que ha adquirido el billete correspondiente al

Número 12.449

del sorteo de Navidad de la Lotería Nacional, el cual pone a disposición de aquellos de sus clientes que la honrarán con pedidos en los días comprendidos entre la fecha 1.º de octubre pasado hasta la del 23 de diciembre próximo, día del sorteo. La casa The Osomo se obliga a entregar a sus clientes en el acto del pedido una participación formal de dicho número.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERRIAN CORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES. Plato del día: Cordero a la bretona.

COMUNICADO

Querido amigo: Con esta fecha dirijo a de La Alayala el adjunto comunicado, que espero le dé usted favorable acogida en las columnas de su discreto diario.

Tengo una verdadera complacencia en repetirle de usted afmo. s. s. q. b. s. m., Fernando Bravo. Santander 23 de diciembre de 1902.

“COMUNICADO”

Señor director de La Alayala. Mi respetable amigo: En el número 319 del actual, aparece un comunicado, suscrito por don Santiago Pérez, en el que se desfiguraron los hechos médicos que fueron objeto de mi examen e informe en la vista celebrada en la Audiencia de esta capital, con motivo de su juicio oral por lesiones a Arsenia Canizo, sirvienta del expresado señor.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 22-10-30.

Un mitin

Telegrafían de Valencia que ayer se celebró el mitin obrero organizado por delegados de las sociedades de Barcelona que habían ido a aquella capital con objeto de levantar el espíritu del elemento obrero de la ciudad del Turia.

A pesar de los trabajos de los delegados sólo asistieron a la reunión unas 300 personas.

Presidió el compañero Herrero. Se comenzó el acto dando cuenta de las adhesiones de algunas sociedades obreras de diferentes provincias.

Aunque el inspector de policía tuvo que llamar al orden a un orador, reinó tranquilidad en el acto.

Desgracias

Un telegrama oficial de Jaén da cuenta de que a causa de un hundimiento ocurrido en una mina resultaron muertos dos obreros.

Más anarquistas

Ha fundado en Barcelona un vapor italiano que conduce más anarquistas expulsados de Buenos Aires.

Los carlistas

Han llegado a Barcelona los carlistas que fueron a Venecia señores Llorens y Pradera, quedando el uno en aquella capital y marchando a San Sebastián el otro.

Interventores de Ferrocarriles

El señor marqués de Vadillo ha publicado una real orden, fecha 19, que inserta en la Gaceta del 21, modificando la de 6 de noviembre que convocó a un concurso para proveer las vacantes de interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles. En aquella se estableció: 1.º, que se proroga hasta 1.º de febrero el plazo para la admisión de solicitudes para el concurso; 2.º, se amplía a 50 el número de plazas que han de proveerse; 3.º, los que hayan presentado solicitudes antes del 1.º de diciembre y sean menores de 23 años, serán admitidos a examen, pero no cubrirán vacantes hasta cumplir esta edad; 4.º, tendrán derecho a examen los que hayan aprobado Gramática, Aritmética y Geografía en cualquier establecimiento oficial o seminario, ó posean el título de perito mercantil ó cualquier otro de carácter profesional. En igualdad de circunstancias serán preferidos los que demuestren conocimientos de contabilidad mercantil, lectura y traducción del francés y manipulación telegráfica del aparato Breguet; 5.º, los exámenes empezarán en la primera quincena de mayo.

Acuerdos

Los directores y directoras de las escuelas municipales de París han celebrado una reunión magna para pedir al Gobierno de la República el cumplimiento de las conclusiones votadas que tienden a evitar la propagación de la tuberculosis en la población escolar. Entre las referidas conclusiones, están: 1.º, la de cerrar todos los locales que no reúnan buenas condiciones higiénicas; 2.º, que el número de niños matriculados no sea superior al que se calienta en el local; 3.º, razón de cuatro metros cuadrados por alumno; 4.º, desinfecciones semanales; 5.º, limpieza diaria; 6.º, prohibición de marchar al paso sobre pavimentos de madera; 7.º, aseos escurridos en los niños; 8.º, que no usen libros que hayan servido a otros niños, etc., etc.

Traslado al señor García del Moral para su Revista popular de higiene.

¡Porque cuidado con los locales que en la capital existen para escuelas públicas!

Y no digo nada de las privadas porque es el colmo.

¡Qué hacinamiento de carne y cuánto candidato a la tisis!

Pero, ¿qué demontre; ¿no hemos convenido en que nuestra raza va degenerando?

¡Pues ayudemos a extinguirla de una vez.

¡El cuidado que le da a los padres y a las autoridades de estas cosas!

Payos

Se nos asegura que para el día 24 quedarán satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza en la provincia.

Nos consta que la secretaría de la Junta despachó en tiempo oportuno las nóminas correspondientes. Veremos si la Ordenación envía los libramientos en los días que faltan para Navidad.

Por mi parte me tiene sin cuidado estas pequeñeces. He decidido ser rico y cuento con la promesa solemne de los angeles.

Los cinco millones caerán este año en la Escuela Graduada, en donde llevamos los dos décimos que por clasificación nos corresponde en la lotería nacional.

<

para la completa curación de rozaduras y contusiones de primer grado, sin que esto significase el que yo negase la necesidad de la joven Canizo; por el contrario, no consignándose en los partes la marcha del proceso de curación ni ninguno de los fenómenos propios o accidentales del mismo, no conociendo yo a la lesionada y no habiéndola reconocido en circunstancias que de consuno aconsejase la prudencia y discreción para no ser tan absoluto en mis juicios (en cuanto al conjunto de lesiones sufridas), como tan paladinamente con notoria injusticia, evidente ligereza, falta de veracidad y sobra de malicia con perjuicio de la buena reputación me atribuye el señor Pérez; más, se ha de convenir que algo extraño ha debido existir para que una simple pérdida de la epidermis, como la mencionada, tardase en curar doce días en una joven criada del médico señor Pérez Gómez, siendo él, el que la asistió, en cuya circunstancia habrán aumentado, yo así lo creo, su desinterés, su diligencia, su habilidad, abnegación, imparcialidad, etc., etc., como aconseja la deontología médica y demandan el tribunal de la moral pública y la propia conciencia en los hombres de honor que han de asesorar a la Administración de Justicia.

Por lo que hace a la afirmación de que el sublimado corrosivo es irritante, se encuentra robustecida por los siguientes autores:

«En soluciones terapéuticas fuertes (uno por mil) provoca, a menudo, un eritema seguido de descamación, y, a veces, una erupción muy abundante y en ocasiones se forman flictenas.» (Página 91.—Tratado de Therapeutique par le D. A. Marquet.—An 1902.)

Lo mismo dice Soutier en el tomo 1.º página 412 y 418 en su obra de terapéutica, edición española.

«Las contusiones de primer grado, las simples equimosis, no reclaman ninguna terapéutica: cuando más aplicación de agua blanca ó alcohol alcanforado.» (Pág. 167.—T.º premier. Traité de Chirurgie par Simón Duplay. An 1900.)

Exactamente igual dicen: «Reclus pág. 97 y 98 dans son Traité de Therapeutique Chirurgicale, tome premier y Kirmisson, pág. 40. Manuel de Pathologie externe. An 1890.»

Por último, Hofmann, en su tratado de Medicina legal, tomo primero, página 328, dice: «Las escoriaciones de por sí representan por regla general una lesión insignificante, limitada a pequeños puntos de tegumentos generales, no tienen importancia quirúrgica.»

En suma; queda probado, con el testimonio de estos autores, que las escoriaciones no necesitan asistencia médica y que el sublimado típicamente es irritante en las disoluciones expresadas.

No he negado, y como síntesis de todo lo expuesto, que Arzania Canizo, sirvienta del médico don Santiago Pérez y Gómez, que fue lesionada por un su convecino, haya necesitado de asistencia médica; lo que he dicho y afirmo, es que, en general, las rozaduras, escoriaciones y las contusiones de primer grado no necesitan asistencia médica para su completa curación y que huelga la aplicación del sublimado en semejantes casos.

He tenido calma, y de intento no he contestado antes al señor Pérez y Gómez, hasta que fuere pública la sentencia recaída y que la excelentísima Sala pasase el sello de su autoridad calificando la naturaleza jurídica del hecho; hoy que ya es conocida, lo realizo, tanto por deberes de cortesía cuanto por protestar de la ligereza cometida por el señor Pérez al decir que con mis afirmaciones puedo llevar la daga al Tribunal sentenciador, pues siempre proceño despreciarlas cuando informo.

Aprovecho, señor director, esta circunstancia para reiterarme de usted s. s. q. b. s. m.,

FERNANDO BRAVO.

Santander 23—12—1902.

PACOTILLA

Hoy esperamos todos con ansia viva los partes telegráficos de Lotería, con la dulce esperanza de ver en ellos uno de nuestros números con el gran premio.

Nada en el día éste preocupa a nadie más que la Lotería y el premio grande, que connotación profunda causará a todos cuando lleno de orgullo salga del bombo!

Hoy no se ocupa nadie ni de Silvela, ni de su amigo Dato, ni del de Hacienda, ni de la nota última del Vaticano, ni del catalanismo ni de los cambios.

De seguro no habla nadie tampoco de urnas electorales, ni de negocios, ni de la gran familia de Humbert famosa, ni de quién será alcalde, Vélez ó Horga.

Hoy es una gran mesa de juego España, en la cual el Gobierno con puerta talla y casi todos somos puntos en ella, que jugamos, riéndonos de Sánchez Guerra!

¡Con qué afán esperamos el parte todos para ver uno á uno los premios gordos! Y cuando el parte venga, ¡qué desahogos y qué desmayos!

Cincuenta Navidades jugando llevo y nunca me han tocado ni cinco céntimos... Que ahora me cae el gordo casi seguro... ¡Debe correspondermelo si va por turno!

Antes de anoche, á las once y media, entraron en una taca varios individuos, que comenzaron sin más ni más á insultar á todos los que allí se encontraban, rompiendo cristales, vasos y muebles y llevándose tres pares de zapatillas que estaban colgadas en el techo.

«No era día de fiesta?» «Las fiestas no son para celebrárlas alegremente?» Pues nada se les puede censurar á esos apreciados sujetos,

Ellos no hacían más que divertirse á su modo. ¡Y viva el aguardiente!

Un joven intentó suicidarse el otro día en Valladolid, y detenido por el sereno, que le condujo á disposición de su jefe, se le ocupó un papelito que decía:

«Me mato porque no quiero dar más disgustos á la familia.»

Vamos, que quería coronar los que ya la había dado, con uno muy gordo.

Ahora, si sigue dando disgustos á la familia, que no le echen á él la culpa.

¡Que se la echen al sereno del distrito!

Según habrán visto ustedes la nota del día es la detención en Madrid de la familia de Humbert. Vino á España esta familia teniendo la idea de que en ninguna parte estaba más segura de no ser habida, teniendo en cuenta que en España rara vez son habidos los ladrones por la falta de *quique*.

Justo es confesar que ahora ha demostrado muy bien la policía, que sabe conjugar el verbo haber y ganar los cien mil francos que da el Gobierno francés, aunque ya salió un anónimo á disputarla el *parné*, como saldrán con la misma afirmación más de cien, pues para pescar dinero todo el mundo pide vez.

Caro, el inspector, la stuerie ha tenido de prender á esa familia famosa del gran timo gloria y prez. Si ellos hubieran sabido, su pie en España al poner, que les iba á salir caro se van á Pekin ó á Fez!

Un detalle de la captura de los Humberts:

Al salir de la casa donde vivían, conducidos por los agentes de la autoridad al Gobierno civil, la señora de Humbert, directora de los negocios, regaló á la portera una colección de guantes.

Supongo yo que se quedaría perpleja al recibir el susodicho regalo y tentada seguramente de decir lo que el aragonés del cuento:

—Tomaré uno por no despreciar.

Como la dé por usar los guantes que serán finos, de cabritilla, habrá que decir siempre que se hable de ella en los periódicos:

«La elegante portera de la casa número 33 de la calle de Ferraz... etc.»

Ha sido detenido un mudo que desde hace tiempo se venía dedicando á hurtar hierro en los terrenos del dique.

Fue conducido á la prevención y no hubo medio de hacerle declarar nada.

Anoche me decía un municipal:

—Por más preguntas que le hice, no conseguí que me contestara.

—Será mudo, le repliqué.

Y exclamó el guardia con mucha seriedad:

—¡Toma! ¡Pues que lo diga!

El nuevo Gobernador de Valladolid se llama don Santos Cuadros de Medina.

«Santos y Cuadros de Medina?»

Suerte ha tenido con no haber estado al alcance de la Junta del Hospital.

¡Porque á estas horas estaría en poder de algún anticuario!

Mañana es Noche Buena, noche de juergas grandes... ¡De las curdas al peso se hundirán muchos cañes!

BOLSA

	Día 22	Día 20
Interior, F. E. y D.	75 20	74 95
Idem idem G.	75 25	75 00
Idem idem, A. y B.	75 25	75 00
Amortizable 5 por 100, F. E. y D.	94 95	94 75
Idem idem C, B. y A.	96 00	95 90
Cédulas Banco Hipotecario Español al 5 por 100.	102 25	102 25
Idem idem al 4 por 100.	100 40	100 45
Tabacaleras.	419 00	403 75
Banco de España.	488 50	486 00
Idem Hispano Americano.	000 00	000 00
Idem de Castilla.	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.	34 80	34 80
Londres á Idem Idem.	83 86	00 00
Exterior español en París.	37 90	00 00
Bolsa de Barcelona, interior.	75 25	75 00
Idem corriente en esta Bolsa.	75 25	75 00

Tendencia: firme. Varona.

BARCELONA

DÍA 22 DE DICIEMBRE

Interior	75 27
Exterior. Estampillado. Cambio de París conocido.	87 95
Amortizable 5 por 100.	95 13
Almansas 5 por 100.	105 25
Arizas 5 por 100.	103 00
Colonial.	00 00
Nortes.	59 00
Orenses.	30 10
Alicantés.	96 15
París.	34 90
Londres.	33 95

F. Romaguera
Corredor real de Comercio.
Representante en Santander, VALENTÍN F. CÁRCARA.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el

JARABE HENRY MURE

en Font Sarrat (España)

Envío gratuito de un folleto muy interesante, cuando con las farmacéuticas se pida el nombre de MURE.

El **Petróleo Sansón** para el cabello no puede faltar del tocador de dama elegante.

Males que ruborizan



«Sensory preñado por una enfermedad es perdurable. No combatirla deudamente es un crimen.»

DR. MUNYON.
El Remedio Li- quido de Munyon para la Sangre (en pastillas) no tiene igual. Espere del sistema hasta el último vestigio de la sífilis. Cura las afecciones sífilíticas de los huesos, las úlceras sífilíticas y las enfermedades cutáneas escrofulosas. Precio, ptas. 14.

El Remedio de Munyon para la Sangre cura toda clase de escrofula, erisipela, herpes, eccemas, granos, efectos mercuriales, etc. Precio, tamaño grande, ptas. 14.

La Gonorrea ó Inflamación de la Uretra, purgación constante, si no se combate prontamente termina en blenorragia ó estrechez.

El Remedio Munyon especial para Gonorrea cura el peor caso de gonorrea. Dos frascos con una jarra de agua, cuidadosamente empaquetados con instrucciones completas, ptas. 14.

La Leucorrea ó Flores blancas consiste en la emisión, por los órganos femeniles, de una mucosidad delgada, blanda, ó espesa, amarilla, blanca ó verdosa, frecuentemente de mal olor, corroe las partes, causa dolores de cabeza, neuralgia, palidez, enflaquecimiento, empobrecimiento de la sangre, dolores de caderas y afecciones de la vejiga. **El Remedio especial de Munyon** para las Enfermedades femeniles (precio 7 ptas.) junto con la **Inyección para la Leucorrea**, fortalecen, sanan las partes y destruyen toda substancia irritante de la materia desecargada. Una botella dura tres meses y efectúa la curación permanente. Precio, ptas. 3'50.

El Vivificador de Munyon fortifica y vigoriza á ancianos y jóvenes debilitados por trabajo intelectual excesivo, los peores, las indiscreciones, los excesos de la vejez. Cura la debilidad prematura, la impotencia las emisiones y sudores nocturnos, el onanismo, la debilidad de los malos hábitos, la pérdida de los fluidos vitales y la inercia para el matrimonio, comunica vitalidad y restablece el vigor mental y corporal. Precio, ptas. 7.

Pídase la **Guía de la Salud** (gratis). Si desea curarse con medicinas eficaces, agradables é inofensivas escribame usted para recetarle confidencialmente. No cobraré un solo céntimo.

Dr. Munyon, núm. 1.505. Arch. St. Filadelfia (E. U. de A.)
(Fórmulas publicadas en periódicos profesionales y políticos de España).

Depósitos en Santander: V. Villafranca y Calvo, Cubillas y Compañía y en todas las perfumerías y droguerías más acreditadas del mundo.

GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES

Paraíso de los Niños
Para las tómbolas. Descuento de 10 por 100 sobre los precios fijos.

Paraíso de los Niños
La Confitería Gaditana

es la única que vende los hermosos y acreditados capones y poulardes de la Granja San José, desde 15 pesetas.

Como también toda clase de fiambres, gallina en galantina trufada, lomo ídem ídem, perdiz gourmet, butifarra de lomo, etc., etc. Bananas, preciosas pastas fantasma y demás artículos propios para fiestas.

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER Á BILBAO

Con arreglo á las bases de emisión, el día 29 del corriente mes, á las tres y media de la tarde, se efectuará el sorteo de las siguientes Obligaciones hipotecarias de esta Compañía:

De 36 de Santander á Bilbao, emisión 1895; de 36 de Santander á Bilbao, emisión 1902; de 7 del Cadagua; de 28 de Santander á Solares, 1.ª emisión; de 14 de Santander á Solares, 2.ª emisión; de 26 de Ramales (1.ª hipoteca); de 25 de Ramales (2.ª hipoteca).

Bilbao 22 de diciembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

Turrone

Tan legítimos y tan finos como los que otros venden á 4'50 el kilo, y nadie lo ponga en duda, pues siempre que no sea así se regala, en la **Confitería de Ramos**, BECEDO, 11, cuestan á 3'50 el kilo; esto es, una peseta en kilo más barato.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa, se aprobó el decreto instituyendo el Estado Mayor en el ministerio de la Guerra, análogo al del ministerio de Marina, autorizándole para hacer propuestas y contestar á las consultas con arreglo á las instrucciones que se dictarán por medio de una real orden.

A la jefatura del Estado Mayor de la Marina se la autorizó, primero, para que proponga un programa de escuadra de instrucción y mantenimiento de fuerzas navales á flote que considere más conveniente, dentro de lo ajustado á los créditos y estructura del actual presupuesto, que ha de regir en 1903, é igual propuesta de revisión del programa que sobre esto mismo considere más conveniente y practicable para el ejercicio de 1904.

Segundo, para que haga el estudio y proponga la mejor organización de las reservas de mar.

Tercero, para que haga el estudio y proponga un programa de armamento naval y un plan orgánico de fuerzas marítimas más conveniente á la posición intermarítima é intercontinental de la Península.

Cuarto, para que, en concierto con el ramo de Guerra, estudie y proponga la mejor organización para la defensa de los puertos y costas.

Se informó sobre el expediente del dique de Cartagena.

El marqués del Vadillo informó sobre los expedientes de expropiación de terrenos para construcción de ferrocarriles.

Informó respecto al decreto creando una comisión que, presidida por el ministro, estudie las conclusiones prácticas de los Congresos agrícolas nacionales y extranjeros, enmendada á formular un programa agrario, sin perjuicio de las atribuciones que corresponden al Consejo de Agricultura.

Formarán parte de dicha junta personas de notoriedad, llevándose á ella también la representación de los labradores.

Se acordó el indulto de dos reos de muerte de la Audiencia de Logroño.

Se aprobó el decreto regulando las ordenaciones de pagos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Se dejó sin efecto el concurso para la adjudicación de la *Guaceta*, convocando otro, reformando las condiciones.

Se acordó que las elecciones generales

Los periodistas franceses pidieron al cónsul permiso para fotografiar el anónimo, pero se les negó por figurar á la cabeza del expediente.

El Gobernador ha dispuesto que las cuentas de estancia y alimentación de los Humbert en la cárcel se satisfagan por el Gobierno civil.

Madame Humbert ha declarado á un redactor de *La Epoca* que se encuentra rendida.

Le suplicó que dijera que nada había declarado á ningún periodista.

Dijo que les habían calumniado sin compasión, y no quiere emplear el mismo procedimiento.

Reserva sus palabras hasta llegar á Francia. Allí hablará ante los jueces.

Se mostró sorprendida al saber que Román había hecho declaraciones.

Su hija Eva se ocultaba el rostro con las manos y lloraba.

Madame Humbert se lamentó de la situación de su marido y de su hija.

El ministro de Negocios la visitó, ofreciendo trasladar á su hija Eva á la Institución francesa establecida en la calle de las Tres Cruces, pero se negó á ello.

La prensa de París sigue publicando extensas reseñas sobre la cuestión Humbert.

Llegó á París Mr. Patenote, quien declaró que el premio se entregará al autor del anónimo.

El general Borbón
El Juzgado recibió hoy declaraciones al general Borbón, al duque de Hornachuelos y al general Prats.

Créese que en breve se dictará el auto de prisión del general Borbón.

(Después de la Conferencia)

Madrid 23—3.

De Caracas

Dicen de Caracas que los insurrectos que operan en la región del Higuerote, imponen contribuciones á los residentes extranjeros y exigen grandes cantidades á los naturales del país, amenazándoles con prenderlos, si no acceden á sus demandas.

El general insurrecto Matos espera tomar en breve la ciudad de Coro para poder hacer un desembarco.

Llorens y don Carlos
Comunican de Barcelona que el diputado carlista señor Llorens ha declarado que don Carlos es partidario de la lucha en las próximas elecciones.

Añadió que en la conferencia tenida con don Carlos, sólo hablaron de cuestiones del partido, que se reserva hasta que llegue á Madrid.

También dice les aconsejó eviten los manejos bursátiles que se hacen usando el título de los carlistas y desacreditando la causa de éstos.

También dijo que don Carlos era partidario de los procedimientos pacíficos.

En Marruecos

Noticias oficiales de Tánger anuncian que ha mejorado la situación de las tropas del Sultán.

Los rebeldes aprovechan la temporada de las lluvias para ir preparando sus respectivas fuerzas.

Las de que dispone el Sultán son bastante considerables.

Fallecimiento

Ha fallecido la distinguida actriz Luisa Lasheras.

Los liberales

Confírmase que existen diferencias de criterio entre los liberales respecto al programa del partido.

Para solucionar los disgustos se busca un acuerdo que se someterá á una junta compuesta de exsenadores y exdiputados con el asentimiento de los exministros.

Declaración

Un caracterizado ministerial ha declarado que el Gobierno sólo se ocupa ahora de asuntos administrativos.

Para mañana
Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Hasta enero
El decreto de disolución de Cortes se publicará del 8 al 15 del próximo enero.

Identificación
Se ha comprobado mediante fotografías enviadas á Lisboa, que los detenidos en aquella ciudad son efectivamente los fugados de la cárcel Modelo *Pepín* y *El Anconchel*.

Reforma
Cuando se ultime la nueva demarcación notarial se estudiará la reforma que ha de introducirse en el Registro de la Propiedad.

Negativa
Se ha desmentido que tenga intención de ausentarse el señor Montero Ríos.

Enfermo grave
Dicen de Caracas que el presidente de la República venezolana general Castro, se ha puesto enfermo de gravedad repentinamente.

Huida.—Suspensión
Comunican de Dresde que la esposa del Príncipe heredero de Sajonia ha huído de su país.

Créese que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Con tal motivo se han suspendido las fiestas palatinas.

Cuando quieran
Terminado el expediente de la familia Humbert-D'Aurignac, ésta podrá marchar en cuanto lo desee el Gobierno francés.

Terremotos
Dicen de San Petersburgo que en Andijan han ocurrido grandes terremotos. Han resultado 2.500 muertos y 1.600 casas destruidas.

Rumor de combate
Comunican de Tánger el rumor de que los rebeldes han tenido un recio combate con tropas del Sultán, habiendo grandes bajas por ambas partes.

El pretendiente ha cortado 40 cabezas de las tropas del Sultán.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	375 pesetas.	En 1. ^a plana, la línea (cuerpo 8)....	1'50 pesetas.	En 1. ^a plana.....	25 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.	
fuera de la capital.....	425	En 2. ^a id. la id.....	1'00	En 3. ^a id.....	15	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.	
Extranjero, un año.....	40	En 3. ^a id. la id.....	0'60	En 4. ^a id.....	10		
		En 4. ^a id. la id.....	0'10				

Número suelto, 5 céntimos.--Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre

LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao
Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo

Se vende en todas las farmacias y droguerías

TOS

FOR FUENTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán GUYOT, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen, y que, obstante su elevado precio, es el que Mr. GUYOT emplea en la preparación de sus productos. Si se quiere, en efecto, obtener la curación de las bronquitis, catarras, resfriados, antiguos de curados, o ferrencias de la vejiga ó de la pie, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán GUYOT, por más que es fácil de reconocer lo, pues la etiqueta de cada frasco lleva al diés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

Estómago Hígado
CALENTURAS REBELDES

ELIXIR VERDI

THE COSMO S. EN C. BARCELONA

Elogiado y prescrito por eminencias médicas de España y Extranjero

Los que sufren del estómago no tienen nada más positivo seguro é infalible.

PRECIO: 2 pesetas fraseo

Unico depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería General

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Febreza de la Sangre, la Epitacion, la Mserbilia, etc.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Caldera de vapor semifija, de 25 á 30 caballos, se compra. Ofertas á D. A. M., calle de Burgos, 48, 2.^o izquierda.

Hortelano y jardinero se ofrece. Informará Francisco Fernández en Cabezón de la Sal, Uceda.

Se vende berlina claret seminueva. Informará Plaza Numancia, Aurelio Teja.

PAVOS

Para las Pascuas y Reyes. Se detalla una partida á precios económicos. En Campogiro, antigua Metalúrgica.

Se vende un landó de cinco locos, casi nuevo, de última construcción. Informarán en esta Administración.

Remington núm. 7 y 8. La mejor, más perfeccionada y más conocida máquina de escribir en el mundo entero.

500.000 Remingtons en uso. En la Exposición de París el «Grand Prix», la más alta recompensa.

Usando el «Tabulador» con la Remington número 7 es doblar la producción de la máquina.

Paragón duplicador Remington automático, de un solo original, sea escrito á mano ó á máquina, hasta 3.000 ejemplares.

Papeles con ó sin membrete y accesorios para todos los sistemas de máquinas de escribir, á precios de fábrica. Bureaux para escritorios.

Pídanse catálogos al representante del Norte de España: Otto Herzog, Bilbao, calle Rodríguez Arias, 5.

The Remington Standard Typewriter Co., calle Mayor, 29, Madrid.

Pedro Domecq

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 189

Vinos superiores de Jerez

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR

CHAMPAGNE PEDRO DOMEcq

Representante exclusivo en Santander:

FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7

De venta en todos los cafés, casinos, restaurants y tiendas de ultramarinos.

Rom "Cruz Roja" legítimo de Queenston

Es la mejor marca conocida hasta el día, por su vejez y buen aroma.

Basta probarlo para convencerse

Pídanse en todos los Casinos, cafés y ultramarinos.

COGNAC BRIAND

Compite con todas las marcas conocidas hasta hoy. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

Viajes rápidos directos

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villenunoras

Saldrá de este puerto el 27 de diciembre para Colón y escalas, el vapor

SAINT GERMAIN

capitán Mr. Blanqui

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL, HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 34. Agencia de la Compañía Internacional de vapores-camras.

Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Arthur Koppel

Existencias en la fábrica

ARBIEYO, 1. — BILBAO

Gran subasta todas las noches

BLANCA, 18

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor D. Vicente Vera

Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semplantes de los principales personajes. Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstein y Vogler

Galle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial ara anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y concienzudo.

The Equitable Assurance Society Limited States United (LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056.581'99 dollars; cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo; quedándose hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía de mundo.

La Equitativa es en España la más popular; la que paga más timbre del Estado por razón de pólizas; la que mayor contribución satisface por primas recaudadas y la que tiene una cartera mayor de seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley: es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada ante el notario don Francisco Moragas.